



BOLETÍN INFORMATIVO

Plan Estratégico de Gijón

P.E.G. (2002-2012)

Mayo 2002

Más de 1.200 personas participaron en el diagnóstico del PEG

El Plan Estratégico de Gijón afronta la finalización de la fase de diagnóstico de la ciudad, cuyo documento se presenta en la Conferencia de Diagnóstico convocada el 29 de abril, y que recoge el proyecto común de ciudad que los gijoneses queremos para los próximos años. El próximo mes de mayo está previsto el inicio de la definitiva fase de elaboración de objetivos y medidas, para que a finales de año salga a la luz el nuevo Plan Estratégico de Gijón (2002-2012).

La elaboración del diagnóstico de Gijón se inició el mes de abril del pasado año con la celebración una Conferencia Exploratoria de prediagnóstico, en la que participaron en torno a 400 personas. Además, posteriormente se realizaron entrevistas a más de 140 expertos sobre las diferentes áreas temáticas que engloba el Plan Estratégico, y se celebraron un total de ocho Comisiones Ciudadanas Sectoriales, en las que participaron agentes sociales, económicos y ciudadanos en general.

Finalmente, los Ejes Transversales al PEG, (Medio Ambiente, Innovación, Educación, Igualdad de Oportunidades y Juventud) celebraron sus reuniones de trabajo para garantizar una visión global del proyecto de ciudad.

En suma, el número de personas que han participado desde el inicio de este apasionante proceso de reprogramación, y hasta el momento, ha superado la cifra de 1.200, lo que garantiza una pluralidad de visiones y aportaciones a un documento clave en el desarrollo futuro de Gijón.

Tienen usted en sus manos el primer Boletín del Plan Estratégico de Gijón (PEG).

El Ayuntamiento de Gijón entiende el proceso de elaboración del nuevo PEG como un ejercicio democrático que debe contar con la participación e información activa de los ciudadanos.

Este boletín, que tendrá su continuidad a lo largo del año, nace con el objetivo de servir de canal de comunicación entre los gijoneses y los responsables del proceso de elaboración del nuevo PEG.

En estas páginas usted recibirá información precisa y puntual de todo el proceso realizado hasta el momento, y de las distintas medidas que se pondrán en marcha durante los próximos meses, para que el próximo otoño esté listo el documento que recogerá el dibujo socioeconómico del Gijón de principios del siglo XXI que todos queremos.

En la página web municipal (<http://www.igijon.com>) también se actualiza de forma periódica toda esta información que mantiene vivo un proceso coordinado por el Ayuntamiento de Gijón con el impulso de los colectivos ciudadanos, políticos, sindicales o empresariales de la ciudad.

Deseamos que este boletín cumpla con sus objetivos y sirva de ventana abierta en un proceso ilusionante sobre el futuro del concejo, de la ciudad y de todos.

Agencia Local de Promoción Económica y Empleo de Gijón.



Ayuntamiento de Gijón



¿QUÉ ES EL PLAN ESTRATÉGICO DE GIJÓN?

Es un instrumento dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro de la ciudad, destacando sus singularidades.

Se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales y económicos para poner en marcha un proyecto global y común de la ciudad que queremos.

¿QUÉ APORTA EL PLAN ESTRATÉGICO DE GIJÓN?

- La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de la ciudad.
- La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las debilidades detectadas.
- La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- El fomento de la cooperación entre el sector público y el privado.
- El estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población gijonesa.

¿QUÉ FASES INTEGRAN LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN?

- El Pre-diagnóstico de la situación global y sectorial y su debate en una Conferencia Exploratoria.
- El Diagnóstico de la situación discutido en comisiones ciudadanas.
- La presentación del Diagnóstico y del Objetivo Central en una Conferencia.
- La definición de Objetivos y Medidas a adoptar.
- La aprobación del Plan en el Consejo de Desarrollo Local.
- La presentación del Plan aprobado en una Conferencia Final.
- La apertura del proceso de Implantación y Seguimiento del Plan Estratégico.

¿CUÁLES SON LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN?

- Eje 1: El Desarrollo Económico, el Empleo y la Formación.
- Eje 2: El Urbanismo, las Infraestructuras y el Medio Ambiente.
- Eje 3: La Calidad de Vida.
- Eje 4: La Participación Ciudadana e Imagen de la Ciudad.

¿Y LOS EJES TRANSVERSALES COMUNES A LOS CUATRO EJES ESTRATÉGICOS?

- | |
|----------------------------|
| • La Juventud |
| • La Perspectiva de Género |
| • La Educación |
| • La Innovación |
| • El Medio Ambiente |

BALANCE DEL I^{er} PLAN ESTRATÉGICO

1 9 9 1
1 9 9 9

El primer Plan Estratégico de Gijón fue un instrumento clave para el desarrollo de la ciudad durante la última década del siglo XX, ya que determinó muchas de las realizaciones llevadas a cabo e inició un nuevo camino en la gestión municipal y en el método de planificarla.

En el plan anterior se propuso un objetivo final o modelo de ciudad, que sirvió de referencia para establecer los objetivos y acciones concretas que debían realizarse para alcanzarlo en las fases posteriores del plan estratégico.

Se diagnosticó que la industria era y es la base de la economía gijonesa y asturiana, hecho que no se pretendió cambiar sino potenciar. Así pues, se apuntó que era preciso renovar las actividades tradicionales mediante la introducción de innovaciones tecnológicas y de la cualificación de los recursos humanos. Estas medidas se estimaron necesarias, en tanto que favorecerían el empleo en la ciudad y potenciarían Gijón como motor de la industria asturiana, asumiendo su papel como centro económico de la Cornisa Cantábrica, objetivo éste considerado prioritario.

En segundo lugar se concluyó que era necesario una modernización de los pequeños comercios tradicionales de Gijón para renovar y hacer más atractiva la amplia oferta comercial de la ciudad. Si se cumplía esta premisa y se mejoraba la cualificación de los profesionales del sector, posiblemente se conseguiría potenciar y diversificar la oferta turística local.

En cuanto a urbanismo se debía actuar en dos sentidos: conservar el centro histórico y limitar el tráfico en el casco urbano por una parte, y por otra intensificar el aprovechamiento de los grandes espacios abiertos, especialmente los de los grandes espacios abiertos, sobre todo los del borde litoral y la franja periurbana, siempre con un riguroso respeto al medio ambiente.

La zona rural debía conservarse, promocionarse y aprovecharse para actividades de ocio, pero prestando también atención a la transformación productiva de su actividad agropecuaria, intentando conciliar e integrar la Asturias urbana, litoral y verde en territorio del concejo gijonés.

Finalmente, se debía asegurar un crecimiento sostenido en la calidad de vida para todos los ciudadanos mediante la implantación descentralizada de equipamientos, tanto públicos como privados, y el desarrollo de prestaciones sociales capaces de afrontar los problemas de la marginación social y de la vivienda.

Éste fue el punto a partir del cual se debían empezar a definir objetivos concretos que permitiesen llegar a este modelo de ciudad en el que destacaban la idea de convertirse en centro económico de la Cornisa Cantábrica. Modernizar el pequeño comercio tradicional, potenciar y diversificar la oferta turística local y asegurar un crecimiento sostenido en la calidad de vida de todos los ciudadanos.

El PEG anterior supuso una reflexión sobre la ciudad proporcionando una estrategia a desarrollar. En concordancia con esta estrategia se formularon diversos objetivos y en el momento presente nos hallamos ante el reto de adaptarlos a la evolución que nos depara el futuro, la globalización y las tecnologías de la información se han introducido como grandes tendencias que, junto al proceso de construcción europea, aportan un nuevo escenario determinante.



Aportación al Plan Estratégico de Gijón

Calendario previsto

• El Plan Estratégico se encuentra actualmente en la fase de definición de objetivos y proyectos. Si usted quiere aportar sugerencias al Plan, rellene la ficha y remítala a algunas de las direcciones de la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo abajo indicadas.

Instrucciones:

En la "Ficha de Aportación" indique el Eje Estratégico correspondiente sobre el que desea realizar aportaciones de objetivos y proyectos. Puede remitir tantas fichas como desee.

Ejemplo Eje 4:
Participación e Imagen de Ciudad
Objetivo:
Incrementar los atractivos turísticos de Gijón
Proyecto a desarrollar:
Construcción de un Balneario

ABRIL 2002:
Conferencia de Diagnóstico. Palacio de Congresos.
MAYO / JUNIO 2002:
Mesas de trabajo con expertos.
JUNIO / JULIO 2002:
Comisiones ciudadanas sectoriales.
OCTUBRE 2002:
Conferencia final de presentación del PEG.



FICHA DE APORTACIÓN AL P.E.G.

Eje Estratégico Indicar (1,2,3,4.)

Objetivo a Conseguir

Proyecto/s a Desarrollar para la Consecución del Objetivo

- Fax: 985.18.15.62
- agencialocal@ayto-gijon.es
- Correo postal a la siguiente dirección:

Agencia Local de Promoción Económica y Empleo.
Paseo de la Infancia, s/n - 2ª planta.
33207 Gijón.
Indicando, Referencia: Plan Estratégico de Gijón



Edita:	Agencia Local de Promoción Económica y Empleo
Imprime:	Gráficas APEL
Depósito Legal:	As-1.317/02
Maquetación:	MDH, trabajos gráficos

Colabora:



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS